



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

“MUJERES ACOMPAÑADAS Y ATENDIDAS”

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaria de las Mujeres, en adelante la SEMUJERES, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

- **Del responsable de tratar sus datos personales**

La Secretaria de las Mujeres, con domicilio en la avenida Benito Juárez, número 49, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que a través de la **Delegación de Atención José María Morelos**, es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen en el registro de usuarias de los servicios brindados en esta Delegación de atención, mismos que serán protegidos conforme a la normatividad aplicable.

- **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Se recabarán de manera física los siguientes datos personales Para el registro de usuarias de esta Delegación de atención se recabarán los siguientes datos personales: Nombre completo, correo electrónico, teléfono, fecha de nacimiento, domicilio, Grabación de audio y fotografías, Ubicación y copias de documentos personales; los datos serán utilizados con la finalidad de crear y administrar expedientes de seguimiento de los servicios ofertados a las usuarias, así como reportes de estatus de casos jurídicos y psicológicos, poder establecer contacto de seguimiento con ella, elaborar reportes e informes estadísticos, en los cuales no será posible identificar a la persona titular.

Se informa que, **SI se recabarán datos personales sensibles**, únicamente para el proceso de atención dependiendo de su naturaleza.

- **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La SEMUJERES trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 21, 34 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y a lo dispuesto en los artículos 1,2 párrafo segundo, 3 fracción IX y X, 6,8,9,11 y 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y; Artículo 1, 2, 3 fracción IV, IX, X, XI y XIV, 6, 7, 16, 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.



- **Transferencia de Datos**

Los datos personales que se recaben, **No serán transferidos**, salvo en aquellos casos que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que esté debidamente fundada y motivada.

- **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?**

La persona Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la persona Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que podrá localizar en las instalaciones de la Secretaría de las Mujeres, ubicada en avenida Benito Juárez, número 49, Colonia Centro, Código Postal 77000, en la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo y podrá realizar el trámite de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de **LA SEMUJERES**, mismo que podrá descargar en la página <https://semujeres.qroo.gob.mx/> en el apartado de Avisos de Privacidad y/o, a través de la liga <https://semujeres.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/> o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la persona titular o encargada de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de **LA SEMUJERES**, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Cabe señalar, que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, podrá proceder a interponer su queja ante el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo (IQTP), ubicado en la avenida Othón P. Blanco No. 66 con avenida Josefa Ortiz de Domínguez y, avenida Cozumel, colonia Barrio Bravo, Código Postal 77098, en la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes; a fin de que se proceda a la interposición del recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 101 al 112 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

- **Cambios en el Aviso de Privacidad**

Usted podrá consultar este Aviso de Privacidad Integral de manera física en las oficinas LA SEMUJERES Delegación de Atención José María Morelos, ubicadas en Calle Santiago Pacheco Cruz S/N, entre calle Constituyentes y Noh-Bec. Col. San Antonio Tuk, Código Postal 77890. José María Morelos, Quintana Roo y en el portal <https://semujeres.qroo.gob.mx/>



Es importante mencionar que el presente Aviso de Privacidad, está propenso a sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos o de nuestras prácticas de privacidad, por lo que en caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de **LA SEMUJERES** en el portal <https://semujeres.qroo.gob.mx/> en la sección de Avisos de Privacidad y/o a través de la liga <https://semujeres.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/>.

Fecha de Actualización: 11 de febrero de 2026

Fecha de Validación: 11 de febrero de 2026